

# El profesor de Religión y su pertenencia a la escuela

José María MARTÍNEZ BELTRÁN

Podemos hacernos una pregunta para comenzar estas reflexiones: «¿Qué hubiera sido de la humanidad si la escuela cristiana se hubiera tomado en serio su misión evangelizadora?» Quizá la respuesta surja empañada de pesimismo, por aquello de que «si esto han hecho con los profetas...» no podremos esperar mejores resultados que ellos. Y será también pesimista si consideramos las «enseñanzas» como simples llamaradas de luz en medio de este aquelarre socio-cultural que parece no necesitarlas.

La respuesta a este interrogante sobre la eficacia de las «enseñanzas» debe ser optimista ya que el contenido de las mismas lo es —es mensaje de salvación— y porque nuestro momento histórico vuelve los ojos a los que siguen siendo los continuadores de aquellas primeras «enseñanzas», los educadores de la fe en su doble versión complementaria: Catequistas y Profesores de Religión. Lo que nos va a ocupar en estas páginas es la persona del Profesor de Religión para tratar de configurar su situación y *status*, en nada reñido con su misión salvadora dentro del ámbito del sacramento de la escuela.

La figura del Profesor de Religión se integra perfectamente en la concepción de la educación como «primera fuerza» social, y lo hace desde la perspectiva de lo gratuito, sabiendo que su contribución al desarrollo de los pueblos aporta aquello que da al

desarrollo identidad interior, andadura mística, «inseminación de divinidad», en expresión de Garaudy. Y lo hará por medio de la escuela, de ese excepcional momento de la vida en que el joven aprende para siempre a ver el mundo y a entrar en él desde la posibilidad de vivirlo en forma de experiencia total: sistemática por los conocimientos y afectiva por la plenitud de sentido.

Analizar la pertenencia del Profesor de Religión a la escuela es querer encontrar en él funciones y exigencias, roles y posibilidades, dinamismo de integración, en una palabra. Pero es sobre todo un intento de definición histórica, arraigada en la realidad educativa en su variada gama de referencias: culturales, sociales y evangélicas. Este triple ámbito, de la reflexión, la acción y la trascendencia, que se puede considerar como el componente esencial de la Nueva Cultura, va a ser para el Profesor de Religión su campo de acción y, por la referencia a Cristo, lo específicamente constituyente de su personalidad.

La evolución actual de las ideas y costumbres, que a unos lleva a pensar que viven épocas de liberación y a otros arranca alaridos apocalípticos, hace que todos tengamos experiencia de crisis y que, en la confusión, esperemos la vuelta de los profetas. Pero ya no es tiempo de profetas, aunque sí lo es de profetismo, de implicación cristiana en la evolución socio-cultural por la institucionalización del mensaje. La educación es un desafío a la totalidad del ser individual y a la totalidad cultural; pero un desafío hecho desde la totalidad educativa. Esto requiere la perfecta integración de las partes en la comunidad educativa y la integración de la intención educativa en la concepción del hecho de educar.

## 1. EL PROFESOR DE RELIGION SE INTEGRA EN LA ESCUELA COMO PROFESIONAL DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

La enseñanza religiosa tiene su propio estatuto dentro del ministerio pastoral. La transmisión de la doctrina cristiana participa de la *misión evangelizadora*, de la *catequística* y de la *teológica*. En cada situación y circunstancia encuentra una de esas formas su posibilidad de ejercicio. Al Profesor de Religión se le encomienda hoy el cometido de la transmisión doctrinal, pero sin perder de vista su pertenencia a la escuela católica, cuyas notas quedan bien definidas en el documento sobre «La Escuela Católica»:

«Transmitir de modo sistemático y crítico la cultura a la luz de la fe y educar en el dinamismo de las virtudes cris-

<sup>1</sup> Doc. *La Escuela Católica. Sagrada Congregación para la Educación Cristiana*. Roma, 1977, n. 49.

tianas, promoviendo así en los educandos la doble síntesis entre cultura y fe, y fe y vida»<sup>1</sup>.

El estatuto de profesionalidad se lo precisa la misma realidad escolar, instrumento privilegiado elegido por la sociedad y la Iglesia para la educación cristiana. La escuela ofrece una gran preocupación por la eficacia pedagógica, y ésta es una de sus notas históricas más destacadas. Para ello ha renovado métodos y afronta la formación del profesorado en un esfuerzo «permanente». La actuación en nombre de la sociedad obliga a dar respuestas eficaces a sus exigencias, y la acción en nombre de la Iglesia pide la respuesta segura de la educación cristiana dada a quienes la solicitan.

La exigencia profesional se hace doble en el caso de la escuela: el Profesor de Religión debe conocer la Teología y apoyar en ella la irradiación que puede realizar sobre la visión del universo; y, además, ha de estar animado de una fe profunda, capaz de hacer coherente su expresión con el significado que lo religioso tiene en su misma conciencia

Ahora bien, la enseñanza religiosa puede ser de excepcional significado si el Profesor de Religión, sabedor de lo religioso y hombre de fe, consigue llegar a los demás contenidos escolares como polarizador de significados. La cultura no significa saberlo todo; J. GUITTON dice que consiste en «ahondar en aquello en lo que se está hasta que se encuentra la galería perforada por el vecino, captando la convergencia de todos los esfuerzos»<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Jean GUITTON: *Invitación al pensamiento y a la vida*. En: J. BASSILE: *Los nuevos escultores de hombres*. Ed. S.M. Madrid, 1978, p. 23.

Creo que el grado y cualidad de la profesionalidad del Profesor de Religión está aún por descubrir. Tenemos claras sus funciones dentro de la estructura: clases de transmisión doctrinal, departamento de educación de la fe, animación pastoral, etc. Pero existe otra función de irradiación cultural, de promover la formación integral, de transmitir la concepción específicamente cristiana del mundo, del hombre y de la historia<sup>3</sup>, que dependen más del impulso creador.

<sup>3</sup> Doc. *La Escuela Católica*, n. 8.

Desde la transmisión religiosa el Profesor de Religión ayuda a «confrontar contenidos, programas, con la visión de la realidad»<sup>4</sup>; ayuda al joven a educarse por la inserción en los problemas de su tiempo<sup>5</sup>; le proporciona la referencia cultural progresivamente abierta a la realidad y con posibilidades de formarse una determinada visión de la vida<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Idem., n. 28.

<sup>5</sup> Idem., n. 27.

<sup>6</sup> Idem., n. 31.

Esta concepción de la vida resulta clave, a mi entender, para la evolución de la persona, pues de ella depende toda la estructu-

ración de la conciencia y de los comportamientos, que en ella se generan. La integración del Profesor de Religión en un centro educativo exige que no sea un «pasante» sin mayor implicación, pues se trata de acompañar a los educandos en el proceso madurativo personal de su fe. Y esto lo podemos apoyar en dos razones, entre otras:

- a) Los contenidos progresivos dan al niño y el joven la posibilidad de aprehender la realidad al impulso de la adecuación a su momento evolutivo y del método diferenciado que se hace también contenido por su significado para la persona.
- b) El paso de la dominancia del principio de lo ideal —dígase principio del «placer» en términos freudianos o narcisismo infantil en psicología— a la percepción de la realidad señala la presencia de la madurez.

Estos dos principios y procesos evolutivos no se pueden dejar de la mano de los educadores cristianos. Ellos, como educadores de niños y jóvenes han de estar presentes, por los contenidos y por el método, para crear una presencia motivadora del surgir de la pregunta religiosa. No es signo de maduración en la educación religiosa el dominio de los contenidos, «el síntoma de la educación religiosa y de la auténtica cultura es la actitud de compromiso o verificación personal»<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Pedro M. GIL: «Covariación y educación de la fe». *Sínite*, n. 55 (1977), p. 417.

Es requisito, por tanto, de la profesionalidad, la integración del Profesor de Religión en la comunidad educativa y en su proyecto de educación cristiana. Ser educador de la fe es algo que penetra la esencia misma del «ser educador» y convierte a la persona en proyecto educativo con los demás educadores. El documento sobre la Escuela Católica habla de «unidad de intención y de convicción de todos sus miembros» (n. 59) como base para realizar el proyecto educativo con fidelidad.

Asumir la responsabilidad de ser Profesor de Religión sobrepasa, pues, el simple hecho de dar clase de Religión; es optar por el grupo de cristianos que sienten la llamada de vivir su fe dentro del remolino de la cultura para orientarla hacia la trascendencia.

«Para acelerar los tiempos de una civilización superior —escribe J. BASILE— creo que la educación cristiana es la que puede, mejor y con más naturalidad, desarrollar una concepción que consiga la necesaria interacción entre el espíritu, la voluntad y el corazón del hombre»<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Joseph BASILE: *Los nuevos escultores de hombres*, o. c., p. 15.

## 2. EL PROFESOR DE RELIGION ENCARNA LA SINTESIS CULTURA-FE

El Profesor está integrado en la escuela de modo tan radical que tiende a asegurarse el cumplimiento del cometido básico que la educación cristiana lleva consigo. Dicho cometido es el objetivo de síntesis e integración, en la persona, de la cultura y la fe en relación con la vida. El documento *La Escuela Católica*, afirma con claridad:

«Las tareas se polarizan en la síntesis entre cultura y fe, y entre fe y vida; tal síntesis se realiza mediante la integración de los diversos contenidos del saber humano, especificado en las varias disciplinas, a la luz del mensaje evangélico y mediante el desarrollo de las virtudes que caracterizan al cristiano» (n. 37).

Ahora bien, toda adquisición cultural que quiera ser significativa para la maduración de la persona, si bien se fundamenta en los contenidos culturales, necesita modelos de identificación que muestren al «aprendiz» la posible realidad de lo que se le enseña. Este ofrecimiento de modelo es privilegio y deber de todo profesor cristiano, si bien el de Religión explicita más abiertamente la versión cristiana que da a la cultura con su vida y con su doctrina.

El contenido teológico se integra en el contenido cultural, el cual a su vez le sirve de respaldo para llegar, como cultura, a «ser fuerza totalizadora de la personalidad. Pero es en la escuela donde esa asimilación totalizadora se produce —en cualquier edad— de una manera explícita, sistemática y crítica»<sup>9</sup>. Este triple cometido afecta a quienes no solamente 'explican Religión', sino que la ponen como referencia última de la cultura.

<sup>9</sup> *Orientaciones pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar*. Madrid, 1979, número 41.

Las visiones del universo ya establecidas, por muy totalizantes que quieran ser, no dan la visión más significativa del mismo. La pedagogía de Dios constituye una llamada a la adhesión libre del hombre por cuanto le ofrece significados últimos de su existir histórico y cultural. Quienes imparten la cultura religiosa atienden sobre todo a motivar los dinamismos del crecimiento humano, y para ello tratan de despertar actitudes críticas, creadoras de estructuras mentales, y afectivas, según la individualidad y opción de cada alumno.

La constitución *Gaudium et Spes* y el documento sobre la *Escuela*

*Católica* reconocen con acierto la autonomía de las distintas disciplinas y métodos y afirman la exigencia de no intromisión en los contenidos científicos por medio de visiones espiritualistas. La Iglesia busca los vínculos existentes entre mensaje de salvación y cultura, e invita a sus «enviados» a trabajar constantemente en esa misma búsqueda.

La labor del Profesor de Religión necesita el complemento de la postura crítica del alumno para que él sea primariamente el interlocutor con la cultura, el que incorpora lo positivo de sus valores, el que busca respuestas relevantes a tantos interrogantes personales y sociales. Así es como la cultura prepara la síntesis con los planteamientos de la fe, todos ellos arraigados en la realidad terrena. Evangelio y cultura pueden presentar la ruptura detectada por Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi* (n. 20) pero pueden llegar a constituir la unidad esperada para el hombre, el mundo y su historia.

Las consecuencias que se desprenden de ese intento de síntesis para el Profesor de Religión son claras:

1. La instrucción religiosa se ha de desarrollar en un intento progresivo de interdisciplinaridad. Hoy más que nunca la ciencia quiere trascenderse a sí misma en su intento de querer explicar de modo total los hechos. En ese intento se encuentra con la «galería» de sus vecinos y trata de crear explicaciones conjuntas, biofísicas unas, psicofisiológicas otras, y hasta bioéticas. Pues bien, de la armonía orgánica de toda la cultura surgirá la visión del mundo más coherente con la unidad de la ciencia. Lo religioso —la cultura religiosa— intercambia planteamientos y cuestiones; da y recibe aportaciones necesarias para la mejor comprensión del universo.

Lo específico de la escuela no es la enseñanza bancaria de los conocimientos, sino la ayuda que se da al alumno para descubrir la huella cultural que los conocimientos imprimen en su persona. Ha de desarrollar la capacidad de intuición, de abstracción, de razonamiento lógico, etc., y también las dimensiones éticas, estética y afectiva, desde los contenidos pero sin quedarse en ellos, desde cada rama del saber pero tratando de llegar al tronco que las une.

2. El Profesor de Religión relaciona la cultura con el entorno en el que se hace realidad.

«La misión del educador —afirma P. M. GIL— no es posible sin la experiencia del entorno cultural; que en esa experien-

cía habrá de encontrar el camino de su actuar y las claves para la comprensión-transmisión de lo religioso, y que sólo en el compromiso por transformar o incluso construir la cultura dará sentido a su función religiosa»<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Pedro M. GIL: «Nueva forma de ser educador de la fe hoy». *Stimate*, 58 (1978), página 149.

Los contenidos doctrinales no tienen más cometido que dar una interpretación creyente a la realidad, y por eso han de tenerla como punto de referencia. Dar la visión totalizante de la realidad exige que se conozca esa realidad experiencial, social, política... y se relacione con el contenido teológico. Ahora bien, ese intento de totalización y síntesis no ha de impedir, sino potenciar, la visión pormenorizada del dato histórico, científico o religioso.

Así consideradas, las expectativas sobre el Profesor de Religión son algo más que la exposición magisterial de una doctrina. No se puede enseñar lo teológico sin que nos lleve a la referencia evangélica, iluminadora de la doctrina y de la vida; la acción docente ha de estar movida por el ideal cristiano que caracteriza a la «escuela cristiana» y que se traduce en acciones concretas en pro de la construcción de un mundo más justo y humano. El ideal cristiano, personalizado y personalizante, es el primer ideario y proyecto educativo cristiano.

«De este modo la Escuela Católica adquiere conciencia de su empeño por promover al hombre integral porque en Cristo, el Hombre perfecto, todos los valores humanos encuentran su plena realización y, de ahí, su unidad. Este es el carácter específicamente católico de la escuela»<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Doc. *La Escuela Católica*, o. c., n. 37.

### 3. EL PROFESOR DE RELIGION DESEMPEÑA UNA FUNCION DIDACTICA

La enseñanza religiosa descansa sobre el proceso de «enseñar-aprender» los contenidos que la integran, y esta función cobra especial importancia por una doble razón: 1) Por fidelidad a la misión transmisora recibida de la Iglesia (*missio canonica*). 2) Por la cualidad estructurante que todo contenido tiene sobre la conciencia de la persona. Enseñar lleva consigo la intención de crear estructuras en las personas de modo que del conocer puedan llegar a configurar su percepción de modo dinámico y orientado hacia la verdad que «aprenden».

La fe, si bien implica la adhesión de/a la persona, exige el cono-

cimiento, lo más exacto posible, de aquel a quien se adhiere. La hermenéutica de los textos conciliares va sobre todo por la línea de la evangelización, que implica la coherencia entre los contenidos doctrinales y la intencionalidad de propuesta de fe. El documento sobre la *Escuela Católica* traduce el espíritu conciliar en términos parecidos: «La misión de la Iglesia es evangelizar; es decir, proclamar a todos el gozoso anuncio de la salvación» (n. 7). ¿Cómo pueden cumplir la escuela y sus agentes de educación dicho cometido? Creo que la respuesta puede ser doble:

a) Hay una *forma institucional* que implica la integración de la religión como «materia ordinaria» en el currículum; impartida de modo «confesional» o como respuesta al derecho de los padres y de la institución escolar privada; y de modo «interdisciplinar» como método para lograr la integración sintética de la fe con los demás contenidos.

b) La otra forma viene dada como «*intencionalidad última*», por la presencia de lo religioso en la totalidad de los planteamientos educativos: ideario, proyecto educativo, vivencia de la comunidad educativa, etc. Refiriéndose a esta «intencionalidad» afirma P. M. GIL:

«Lo religioso debe abrirse en lo cultural en forma de la búsqueda humana de que la cultura procede, y de las vivencias fundamentales de la ultimidad cultural cuya expresión son todos los sistemas aparecidos en la historia»<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Pedro M. Gil: *Correlación y educación de la fe*, o. c., p. 417.

Enseñar la religión es hacer historia; descubrir el mensaje de salvación de dicha enseñanza es dar sentido de historicidad: estamos en un proceso de salvación en Cristo. El Profesor de Religión clarifica de modo teórico la doctrina y llama a la respuesta confesante de sus alumnos en la plenitud de libertad de su conciencia. Si la *Gravissimum Educationis Momentum* distingue claramente entre escuela como institución y escuela como valor, es porque la considera como lugar de diálogo y encuentro de la misión de la Iglesia, de la sociedad y del hombre, tratando así de afirmar el hecho de que lo teológico afecta radicalmente a la vida. Con frecuencia asalta a los Profesores de Religión el fantasma de lo inútil, de lo marginal, de su acción docente. Nada más lejos de la realidad, aunque esa realidad haya que ganarla paso a paso. La enseñanza cristiana está muy dentro del dinamismo creador de cultura y goza de dimensiones expansivas del sentido de la civilización. Para J. BASILE, la enseñanza religiosa procura a la cultura tres elementos que le faltan: «El sentido de la vida» o ámbito de

<sup>13</sup> Joseph BASILE: o. c., p. 89.

la reflexión; la «ética sacada del evangelio» o ámbito de la acción; y la «aspiración hacia el polo divino» o ámbito de la espiritualidad<sup>13</sup>.

El Profesor de Religión expresa y ayuda a expresar la percepción cristiana de la realidad, tomando como punto de partida la dimensión humano-histórica y la divina de lo cristiano. Esta doble dimensión le lleva a buscar la referencia explícita a Jesús en quien se encarnan lo histórico y lo divino. La confesión de Jesús como persona con realidad histórica y como el Cristo, es —en afirmación de E. MALVIDO<sup>14</sup>— lo específicamente cristiano.

<sup>14</sup> Eduardo MALVIDO: «¿Qué es lo específicamente cristiano?». *Naturaleza y Gracia*. En abril de 1980, p. 136.

Para llegar a esa realidad personal no basta ningún libro de texto que quiera llamarse de «cultura religiosa» y prescindir, en nombre de una pretendida asepsia ideológica, de la referencia a la Palabra. Esa referencia es la clave de lectura de lo histórico de Jesús y el único argumento para la fe en su divinidad, pues es la fuente de la revelación. Esa Palabra no cambia los contenidos científicos ni la realidad existente, pero los plenifica en la conciencia, o al menos en la mente, de quien vive la realidad como experiencia.

Quizá las metas que nos proponemos, comparadas con la realidad que se vive en la escuela, provoquen cierta distancia dialéctica. El Profesor de Religión de un centro oficial, por ejemplo, achacará que de hecho ha de contentarse con los mínimos posibles para realizar una labor acogida por el centro e incluso por los alumnos. En el centro privado será difícil compaginar la «opción por la religión», hecha por los padres de los alumnos, y el rechazo de la misma que algunos expresan por no provenir de ellos personalmente. Las circunstancias hacen delicada la misión del Profesor de Religión. Las expectativas y legislación de la *XXXIII Asamblea del Episcopado español* afirman la urgencia de formación con la intención de dar a la clase de religión el puesto que le corresponde y que puede haber perdido.

Mas no por esas circunstancias y dificultades hemos de olvidar las metas propuestas. La opción por ser Profesor de Religión es algo más que cubrir un requisito de la institución escolar; está en juego la identidad de la escuela católica y la del propio Profesor como creyente cristiano. Dados los cometidos que le señalamos, se constituye en figura clave en la introducción del joven en el mundo de los significados históricos y culturales, así como en la dimensión trascendente de su propia existencia, por referencia a Jesús, libertador.

«Como profetas de una nueva era —señala Lluís DIUMENGE,

refiriéndose a estos Profesores— se arriesgarán a comunicar la Palabra que les hace vivir. Su discurso irá encaminado a interpelar al hombre en nombre de otra Presencia que la misma razón no puede rechazar»<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Lluís DIUMENGE: «La comunidad escolar en su éxodo hacia lo porvenir. *Sinite*, núm. 57 (1978), pág. 46.

#### 4. EL PROFESOR DE RELIGION LLAMA A LA FE DESDE LA RELACION

Las actividades religioso-docentes tienen una marcada dosis de competencia de contenidos y en ella encontramos cualidades formativas de gran valor, a saber: la estructuración del conocimiento religioso, la configuración de la subjetividad y la facilitación de la reconstrucción continua de la experiencia. Ahora bien, lo que el educador pretende como objetivo final es lograr en el creyente la *apertura esencial* o disponibilidad de la inteligencia y del corazón a la verdad.

«La apertura esencial —señala Joseph de FINANCE— se manifiesta tanto en la generosidad de un corazón que se abre para recibir al otro y darse a él como en la disponibilidad de la inteligencia que se ofrece a la verdad»<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Joseph DE FINANCE: *Qu'est-ce qu'un esprit ouvert?* Cfr. José M. MARTÍNEZ: «La relación educativa como ámbito de la síntesis entre cultura y fe». *Sinite*, n. 64 (1980), p. 199.

Para conseguir dicha apertura hay una condición básica que entra en la competencia de la relación. El que 'oye' la doctrina, sobre todo en los años de su juventud, está también atento a su origen, para poder crear su propio ámbito de identificación en diálogo con el adulto que se declara poseedor de la fe que intenta transmitir. El educador, consciente de esa búsqueda, trata de crear ámbitos de relación en los que sea posible tomar conciencia de la mutualidad de la fe en diálogo con quien le escucha, el alumno.

Así resulta imprescindible que, junto a la transmisión de contenidos haya una relación interpersonal: en grupo e individual. Los contenidos son la adquisición cultural, la relación facilita la concienciación y personalización de los primeros. En el ámbito relacional se hace posible el surgir de las actitudes, frecuentemente ocultas en la 'clase', y la aceptación de la persona, de sus opciones y vivencias. Desde un aula resulta difícil detectar el crecimiento en la fe, pero cuando esa labor se completa por la relación personal, se hace posible la profecía de autorrealización en la fe.

Lo religioso, como contenido cultural, requiere la impronta de la persona como creadora de cultura, en nuestro caso como crea-

dora de su propia fe. Esto no significa creación de nueva doctrina, sino creación de significados originales por ser personales. Y en ello encontramos las vías de respuesta personal: opción por la vida con dimensión religiosa, actitud de madurez y perfección humana, y comportamiento coherente con su opción.

Los contenidos religiosos persiguen metas más amplias que cualquier otra materia. La fe, básicamente, es comunión en la experiencia de salvación; por tanto, exige que se realice desde el principio en la dimensión comunicativa y comunitaria. La comunicación objetiva, realizada a través del conocimiento, prepara el camino para la comunicación existencial, pero si ésta no tiene lugar, incluso los contenidos se desvirtúan y se transforman en ausencia de comunicación. Esta paráfrasis de G. MARCEL en su *Diario metafísico* nos hace pensar que ni el aprender, ni el contenido, ni el método van a ser nada si no los animamos de la relación.

En la comunicación con el neófito pueden surgir experiencias fundamentales para él:

- La experiencia religiosa del adulto y su referencia al Jesús vivido en un momento cultural concreto y personal.
- La comunicación abierta, sin los disfraces propios de quien habla a través de unos contenidos.
- La experiencia del sentido de la gratuidad, de encontrar al educador tratando de llegar al joven, concediéndole privilegio de importancia: todo intento de ayuda a la persona es convertirla en fenómeno de nuestra propia conciencia, y esta es la gratuidad del amor.

Y cuando se compulsan los significados personalizados del contenido religioso estamos en el terreno de la fe y de la espiritualidad, a la que no podemos renunciar desde nuestra misión. Para J. BASILE, «el sentido de la espiritualidad es la energía oculta de toda educación de calidad y de toda cultura. El hace al hombre contemporáneo de la eternidad». «Llevar a la perfección el equilibrio de las necesidades materiales e intelectuales por una exigencia espiritual es verdaderamente llevar a la plenitud del ser»<sup>17</sup>.

<sup>17</sup> Joseph BASILE: o. c., pp. 122 y 85.

Sin adentrarnos en el tratado sobre la relación interpersonal, al menos conviene dar los rasgos básicos de la misma. La relación de ayuda para la madurez de la fe ha de ser no directiva, perceptual y existencial. En el fondo, estas tres cualidades nos re-

miten al sujeto en formación, a la confianza en sus posibilidades creativas, a la permisividad de liderazgo de su conciencia autónoma y a la valoración de su propia experiencia como dinamismo constructor de su vida.

En un adolescente surgen actitudes diversas frente a lo religioso, algunas de ellas se podrán llamar actitudes racionales, pero todas vienen determinadas por su momento evolutivo, que le lleva a planteamientos inconscientes frente a lo que cree ser fruto de su capacidad crítica y de razonamiento. Las actitudes críticas, el subjetivismo, los elementos mágicos de lo religioso... han de surgir al impulso de la relación acogedora con el Profesor de Religión. Así podrá éste llegar a lo inconsciente del joven para permitirle convertir en consciente el propio proceso de su «llegar a ser cristiano».

Aún con peligro de reforzar las exigencias sobre la figura que estudiamos, salta a la vista la urgencia de la formación del Profesor de Religión en la técnica orientadora. El conocimiento psicológico, las actitudes y la técnica de orientación son el soporte necesario para llegar a educar en la fe, ya que ésta no florece cuando las condiciones humanas no lo permiten en plenitud.

## 5. EL PROFESOR DE RELIGION PREPARA EL NACIMIENTO DE LA COMUNIDAD CRISTIANA

Las *Orientaciones pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar* distinguen claramente entre *enseñanza religiosa escolar* y *catequesis de la comunidad cristiana*. Por la primera se quiere establecer el diálogo entre Evangelio y cultura humana, integrando el conocimiento de la fe en los demás saberes y estimulando a una actitud cristiana ante la vida. Por catequesis se intenta iniciar y madurar la fe del cristiano por el conocimiento del mensaje, por la iniciación en los signos de la fe y por el robustecimiento del compromiso cristiano (Cfr. n. 65).

Son dos ámbitos distintos en su especificidad, pero complementarios en su función. No se puede en ningún caso exigir a cada ámbito lo que no le es específico. Sin embargo, y quedándonos en el estudio del Profesor de Religión, hemos de partir de su condición de creyente para darnos a entender que su acción, tal como la vamos definiendo, ha de tender a integrar a los alumnos en la comunidad cristiana por el simple hecho de dar dimensión comunitaria a la fe que predica.

Si son actividades complementarias no se puede forzar la idiosincrasia de cada grupo. Cada grupo ofrece sus características de aceptación o resistencia a lo religioso como doctrina o como ofrecimiento para la fe, y en ese distintivo ha de estar la primera fuente de programación y de oferta, no tanto en las definiciones de documentos, vengan de donde vengan. Eso sí, con una visión eclesial que tienda a desembocar en la comunidad cristiana.

Lo escolar es preparación indispensable, pero vista la acción docente desde la perspectiva de la comunidad, el centro de mira se ha de poner en la Iglesia local y en las estructuras que ella crea: catecumenados, grupos apostólicos, pequeñas comunidades, etc. (Cfr. n. 60).

Quizá el primer esfuerzo de quienes enseñan la doctrina cristiana sea la creación de la comunidad escolar como primera experiencia de comunidad animada por el espíritu evangélico de libertad, caridad, justicia... y tantas características que pueden resaltar en un centro educativo cristianamente inspirado. La comunidad educativa puede llegar a ser comunidad cristiana y ser ella quien «convoca e invita». Un colegio cristiano puede y debe ofrecer lugares de encuentro en torno a la Palabra, a los signos de la celebración, a la vivencia de la fe. Y al hacerlo no se está saliendo de sus derechos, sino contribuyendo a la labor evangelizadora de la Iglesia.

Ahora bien, la creación de la comunidad cristiana no puede ser la resultante de iniciativas disidentes de la pastoral de conjunto. Escuela y parroquia han dejado de definirse en términos de territorio para llegar a la concepción de Iglesia como comunidad de comunidades. Sus cometidos se entrelazan y coordinan en la creación de un nuevo ámbito eclesial en el que nacen y crecen diversos grupos: de iniciación en la fe (catequesis, preparación para la primera Comunión, catecumenados de Confirmación...), de maduración cristiana, catecumenados de adultos y grupos de celebración de la fe.

«Cuando realizan su labor docente los profesores de religión actúan en nombre de la sociedad y desde la naturaleza propia de la escuela, pero también en nombre de la Iglesia y desde su vocación de creyentes; actúan desde su competencia científica y académica, pero al mismo tiempo desde la fe y el testimonio»<sup>18</sup>

<sup>18</sup> *Orientaciones pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar*, o. c., n. 43.

El texto citado de las *Orientaciones* deja márgenes amplios de interpretación, y sobre todo de creatividad. Tanto la escuela como

la parroquia han de dejarse de hablar de exclusivismos y llegar a compaginar una actuación en nombre de la fe, en actitud de servicio y con el afán de proporcionar ámbitos de vivencia y maduración de la fe. Cada institución tiene su propia naturaleza, y puestas en común se hacen instrumento extraordinario para la evangelización.

Ante nosotros se abre más que un estatuto un campo inmenso de iniciativa y entusiasmo por la instrucción cristiana y la educación de la fe. Los Profesores de Religión han de ser personas entusiastas de su propia fe y, desde ella, en comunión con la Iglesia, lanzarse a un proyecto cristiano de educación, basado en la competencia académica y en la sencillez de quien pone su vida al servicio de los demás y en nombre de quien nos dijo: «Id y enseñad.»